

OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, con la finalidad de realizar tareas administrativas, requiere la prestación de servicios de personas naturales, según detalle:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ORDENAMIENTO DEL ACERVO DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO

Requisitos:

- Formación Académica: Estudios Técnicos y/o universitarios culminados, en curso o trancos en Administración.
- Conocimiento: En Gestión documental, trámite documentario y archivo, conocimiento de MS office Excel, Word, Power Point, Power Bi etc.
- Experiencia: No menor de seis (06) meses de experiencia en labores administrativas como apoyo administrativo, en el sector público y /o privado.
- No registrar antecedentes penales. (Certiadulto o Certijoven).
- Contar con RUC activo y habido.
- No estar inhabilitado para contratar con el estado peruano, lo cual será acreditado mediante declaración jurada.

Las personas interesadas remitir su C.V., no documentado al siguiente correo electrónico: roman.mandujano@UGEL02.GOB.PE, hasta el día 14 de febrero del presente año.

Lugar de prestación: Unidad de Gestión Educativa Local N°02-Lima Metropolitana

SMP, 11 de febrero de 2024

EQUIPO DE LOGISTICA